¿Cómo solicitar un examen por competencia?

Facultad de Medicina y Psicología

El procedimiento para solicitar el examen de competencias se ajustará al artículo 73 del Estatuto Escolar:

- Se sustentará en el período de clases establecido por el calendario escolar vigente.
- El alumno tendrá derecho a presentarlo con el propósito de acreditar una unidad de aprendizaje sin haberla cursado antes, siempre que estén cumplidos los pre-requisitos académicos de la misma, establecidos en el plan de estudios.
- Se podrá presentar una sola vez por unidad de aprendizaje, y hasta en un total de diez exámenes, en el transcurso del plan de estudios del programa respectivo.
- El examen no podrá solicitarse para sustituir los exámenes ordinarios y extraordinarios.
- En caso de no obtener calificación aprobatoria, el alumno deberá inscribirse en el curso regular.
- Deberá solicitarse al inicio del período escolar.

¿Cómo se accede al examen por competencias?

1. Revisar las fechas de solicitud al inicio del semestre (se encuentran marcadas en el calendario escolar)
2. Descargar e imprimir el formato de solicitud: https://drive.google.com/file/d/171MJDFDtuFNjWQHxPdN4u_VmNtiKeDkw/view?usp=sharing
3. Llena la solicitud, fírmala y anexa una copia de tu historial académico más reciente.
4. Pídele al responsable de tu programa educativo que te asigne una fecha de examen (de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario escolar, revisa las semanas de aplicación, *OJO* Las fechas de solicitud son distintas a las fechas de aplicación de exámenes) y firme tu solicitud.
5. Paga (750 m.n.) en cajas de tesorería (vicerrectoría) descargando e imprimiendo el siguiente formato: https://drive.google.com/file/d/1u1aRTu_NKwXbBQsGGW_SVXMRZStCeIta/view?usp=sharing
6. Entrega el comprobante al responsable de tu carrera y programa educativo.